

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO
TEOPAN
COIXTLAHUACA, OAXACA.
2023-2025



ACTA DE ACUERDO PARA EJECUTAR LA OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

EN EL MUNICIPIO DE **SAN FRANCISCO TEOPAN**, DISTRITO DEL **COIXTLAHUACA**, ESTADO DE **OAXACA**, SIENDO LAS **NUEVE HORAS DEL DÍA 15 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, LOS C.C. **RAFAEL CRUZ BETANZOS, JOEL SANTIAGO CRUZ, ELIZABET MENDOZA CRUZ, MARGARITA SANTIAGO LOPEZ, MARGARITA SANDRA GIL CRUZ Y JOSE RAMON MENDOZA SANTIAGO**, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORA DE HACIENDA, REGIDORA DE OBRAS, REGIDORA DE EDUCACION Y REGIDOR DE SEGURIDAD** RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE **SAN FRANCISCO TEOPAN**, DISTRITO DE **COIXTLAHUACA**, ESTADO DE **OAXACA**, CON EL PROPÓSITO DE TOMAR ACUERDOS PARA DETERMINAR LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LA OBRA **CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TEOPAN**, MUNICIPIO DE **SAN FRANCISCO TEOPAN**.

LA OBRA COMPRENDE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE: **PRELIMINARES: - LIMPIA TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO, ALBAÑILERIA: - COMPACTACION DE TERRENO, COLADO DE PISO CONCRETO DE 10 CMS. DE ESPESOR ACABADO ESCOBILLADO. CON UN COSTO AUTORIZADO POR LA CANTIDAD DE \$ 354,000.00 (TRES CIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) A EJECUTARSE EN UN PERIODO DE 60 DÍAS NATURALES, INICIANDOSE EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE Y TERMINAR EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2025**

ACTO SEGUIDO EL **C. RAFAEL CRUZ BETANZOS**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE EN VIRTUD DE TRATARSE DE UNA OBRA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSTRUCCION DE PISOS Y TOMANDO EN CUENTA QUE SE TIENE EL EQUIPO, HERRAMIENTA, MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN PARA LLEVAR A CABO ESTA OBRA Y QUE EN LA LOCALIDAD EXISTE MANO DE OBRA PARA SU EJECUCIÓN ADEMÁS DE CONTAR CON LA ASESORÍA DEL PERSONAL TÉCNICO, SE PROPONE QUE ESTA OBRA SE EJECUTE POR **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LOS **ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN I, II Y III, 62 Y 63 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA** QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 8.- LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O LOS AYUNTAMIENTOS ENCARGADOS DE REALIZAR OBRAS PÚBLICAS, DEBERÁN FORMULAR Y MANTENER ACTUALIZADO:

I.- LOS INVENTARIOS DE LA MAQUINARÍA, EQUIPO Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A SU CUIDADO O DE SU PROPIEDAD;



Calle Mina #5, Centro, San Francisco Teopan, Oaxaca. C.P. 69345

sanfranciscoteopan@hotmail.com

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature: J.G.C.

Handwritten signature.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
**SAN FRANCISCO
TEOPAN**
COIXTLAHUACA, OAXACA.
2023-2025



II.- EL CATÁLOGO Y ARCHIVO DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA;

III.- LA RELACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA.

ARTÍCULO 62.- LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES O AYUNTAMIENTO, BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁN EJECUTAR OBRA PÚBLICA POR **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**, SIEMPRE QUE POSEAN CAPACIDAD TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ELLO CONSISTENTES EN MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y PERSONAL TÉCNICO QUE SE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.



PREVIO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EL TITULAR DE LA EJECUTORA, EMITIRÁ EL ACUERDO RESPECTIVO HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO DE LA CONTRALORÍA, LA SECRETARIA, O LA ASFE SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO, LES COMUNICARÁ PERIÓDICAMENTE SOBRE EL INICIO, AVANCE FÍSICO, GASTOS EFECTUADOS Y TERMINACIÓN DE LA OBRA.

PARA EL CASO DE LAS OBRAS QUE EJECUTE LA SECRETARIA BAJO ESTA MODALIDAD, LO COMUNICARÁ ÚNICAMENTE A LA CONTRALORÍA.

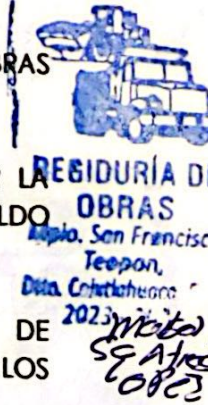
LOS REFERIDOS ACUERDOS COMPRENDERÁN TAMBIÉN LA DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LA OBRA, PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO, Y EL PRESUPUESTO

CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS DATOS RELATIVOS A LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN Y LA FECHA DE INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS.

ARTÍCULO 63.- PARA QUE LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES Y AYUNTAMIENTOS PUEDA REALIZAR OBRAS POR **ADMINISTRACIÓN DIRECTA** ES NECESARIO:

I.- QUE LAS OBRAS ESTÉN INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN AUTORIZADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DEL INPLAN O QUE LAS MISMAS SEAN APROBADAS POR EL CABILDO MUNICIPAL SEGÚN CORRESPONDA;

II.- QUE SE CUENTE CON LOS ESTUDIOS, PROYECTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, PRESUPUESTOS, PROGRAMAS DE EJECUCIÓN, Y SE CUMPLAN CON TODOS LOS TRÁMITES LEGALES RELACIONADOS CON LA OBRA;



Calle Mina #5, Centro, San Francisco Teopan, Oaxaca. C.P. 69345

sanfranciscoteopan@hotmail.com

Teopan, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2023-2025
Teopan, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2023-2025
Teopan, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2023-2025
Teopan, Oax. Coixtlahuaca, Oax. 2023-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
**SAN FRANCISCO
TEOPAN**
COIXTLAHUACA, OAXACA.
2023-2025



III- PREVER EL ALQUILER DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE LA CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO LA UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS COMPLEMENTARIOS, QUE SE REQUIERAN;

IV- PREVER LA ASESORÍA DE ESPECIALISTAS EN LAS PARTES DE LA OBRA QUE LO REQUIERA, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, FUNCIONALIDAD DE LA OBRA.

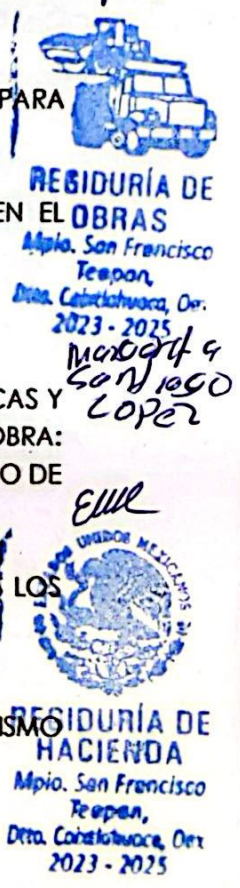
LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL DE **SAN FRANCISCO TEOPAN**, EMITEN EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO: EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 8 FRACC I, II Y III, 62 Y 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; SE AUTORIZA PARA QUE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TEOPAN**, DEL MUNICIPIO DE **SAN FRANCISCO TEOPAN**, SE EJECUTE POR LA MODALIDAD DE **ADMINISTRACIÓN DIRECTA**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMÁNDOSE POR TODOS LOS PRESENTES PARA DAR FE DE LO AQUÍ ESTABLECIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE A LAS ONCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



POR EL CABILDO MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco Teopan,
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023 - 2025
RAFAEL CRUZ BETANZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
C. JOEL SANTIAGO CRUZ
SINDICO MUNICIPAL
Mpio. San Francisco Teopan,
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023 - 2025



REGIDURÍA DE



TESORERÍA

I.G.C



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco Teopan,
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2024-2025

Calle Mina #5, Centro, San Francisco Teopan, Oaxaca. C.P. 69345

sanfranciscoteopan@hotmail.com

Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023 - 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN FRANCISCO
TEOPAN
COIXTLAHUACA, OAXACA.
2023-2025



Elle

REGIDURÍA DE HACIENDA
C. ELIZABET MENDOZA CRUZ
REGIDOR DE HACIENDA
Mpio. San Francisco Teopan,
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023 - 2025



Margarita Santiago Lopez

REGIDURÍA DE OBRAS
C. MARGARITA SANTIAGO LOPEZ
REGIDORA DE OBRAS
Mpio. San Francisco Teopan,
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023 - 2025

Margarita



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
C. MARGARITA SANDRA GIL CRUZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN
San Francisco Teopan,
Coixtlahuaca, Oax.

Jose Ramos



REGIDURÍA DE SEGURIDAD
C. JOSE RAMOS MENDOZA SANTIAGO
REGIDOR DE SEGURIDAD
Mpio. San Francisco Teopan,
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023 - 2025



I.G.C

TESORERÍA MUNICIPAL
C. IGNACIO GIL CRUZ
TESORERO MUNICIPAL
Mpio. San Francisco Teopan,
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023 - 2025



Emanuel Santiago Moreno

SECRETARÍA MUNICIPAL
C. EMANUEL SANTIAGO MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL
Mpio. San Francisco Teopan,
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023 - 2025



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Francisco Teopan,
Dpto. Coixtlahuaca, Oax.
2023 - 2025

Calle Mina #5, Centro, San Francisco Teopan, Oaxaca. C.P. 69345

✉ sanfranciscoteopan@hotmail.com